

¿Quiénes LLAMAN A LA LINEA APH?

El Instituto Costarricense para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM), es una organización no gubernamental en la que uno de sus ejes de trabajo lo constituye la población masculina, con la cual se realizan investigaciones, talleres y grupos de hombres (de apoyo, terapéuticos, de reflexión) Hacia el 2001, estos espacios de investigación y de trabajo con hombres habían revelado, en primera instancia, una necesidad y demanda creciente por parte de los varones de tener espacios de discusión con respecto a sus necesidades, dinámicas, conductas y problemáticas y características de su proceso de socialización. Muchas de estas demandas habían girado en torno al manejo de situaciones de violencia intrafamiliar, a la comunicación en pareja y con los hijos, manejo de límites, sexualidad, etc., todos ellos elementos que se encuentran en las dinámicas de pareja violentas y destructivas.

El Instituto WEM, debido a las características de su población meta y a su trayectoria, había podido recoger estas demandas (la mayoría de las cuales se hacían por vía telefónica) e identificar la creciente necesidad de brindarles a los varones una línea gratuita de atención, sobretodo en situaciones de crisis donde los conflictos pueden tornarse inmanejables. Los espacios televisivos a los que había tenido acceso el Instituto WEM generaban la saturación de su línea telefónica, atendiendo a hombres que planteaban situaciones como las siguientes: “Ayúdenme, la quiero matar”; “Ayúdenme, quiero cambiar”, “Yo soy muy violento, dónde pueden ayudarme a cambiar”, y así por el estilo.

El proyecto de la Línea APH empezó a gestarse desde finales del año 2001 como un proyecto del Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM). Contó inicialmente con el apoyo financiero del Instituto Nacional de las Mujeres, apoyo que contribuyó al sostenimiento parcial de la Línea para los primeros meses de trabajo, y ha contado con el apoyo técnico y en equipo del Servicio de Emergencias 9-1-1, institución que había detectado la necesidad de que se atendiera a la población masculina del país como parte de las acciones de atención y prevención de la violencia intrafamiliar.

Otro elemento importante que justificó la creación de este proyecto es la referencia de casos que recibía el Instituto por parte del programa de Prevención de Violencia del INAMU, el 911 y otras instituciones (Servicios de Psicología y de Psiquiatría de los hospitales generales de la Caja Costarricense del Seguro Social) . Las y los funcionarios de estas instituciones habían corroborado ya la existencia de una cantidad importante de casuística masculina que requerían atención psicológica debido a una problemática de

Violencia Intrafamiliar, y señalaban la importancia de recibir un apoyo por parte del Instituto WEM para la atención de estos casos.

Los hombres llamados “ofensores” o agresores físicos, psicológicos, verbales y sexuales presentan conductas de control y poder en sus relaciones de pareja, siendo esta la base de su conducta agresiva. Muchos hombres con problemas de control y poder, supuestamente “aún no han agredido a su pareja”, pero en realidad mantienen una dinámica abusiva y agresiva, la mayor parte de las veces en forma latente, pero la misma se hace manifiesta ante situaciones de crisis. Estos hombres, al recibir una atención psicológica profesional, sobretodo en momentos de crisis, disminuyen notablemente sus manifestaciones violentas; con esto, las probabilidades de que se establezca dentro de la familia una dinámica de violencia es mucho menor.

Pero una línea específica que atienda las problemáticas derivadas del ejercicio de la masculinidad hegemónica con propósitos de prevenir y atender la violencia masculina y otras situaciones de crisis de los hombres, pareciera no existir, constituyéndose la Línea APH en una experiencia única en América Latina y pareciera que a nivel mundial.

La línea empezó a funcionar a partir del 13 de diciembre del 2002. Implicó un proceso de preparación de casi siete meses. Ha prestado servicio todos los días de la semana en horario de 5 pm. a 9 pm. entre semana; sábados y domingos de 4 pm. a 8 pm. Se ha mantenido una atención constante a los hombres que llaman. Se ha hecho promoción del servicio a través de medios de comunicación (televisión). En los últimos meses, no se ha promocionado mas el servicio hasta que no se cuente con un sistema de financiamiento a mas largo plazo para no crear expectativas muy altas que no podamos sostener y no se pueden atender todas las demandas que, encadenadas, genera la atención telefónica.

La Línea A.p.H. es una línea telefónica confidencial, atendida por personal capacitado, dirigida a los Hombres mayores de 18 años que estén atravesando por situaciones de crisis en su vida Personal y Familiar, y que necesiten apoyo o guía para resolver algún problema o asunto que los aqueje o que se les esté tornando inmanejable. En la Línea A.p.H. los hombres pueden encontrar una guía y escucha en situaciones como:

- Problemas de agresión o violencia en las relaciones de pareja y familia
- Dificultades con los hijos e hijas y en el ejercicio de la paternidad
- Dificultades en las relaciones de pareja
- Manejo de situaciones de divorcio y separación
- Problemas con la sexualidad,
- Autoestima,
- Manejo del enojo,
- Expresión de afecto,

Problemas de comunicación con los demás,
Depresión
Otras situaciones de crisis que atraviesan los hombres

Ante estas situaciones, los hombres tienden a callar y “guardárselas”, pues la sociedad les ha enseñado que “los hombres no necesitan hablar de sus problemas o de los que les preocupa”. Esta actitud hace que los hombres acumulen tensión, y luego “exploten”, ya sea mediante conductas violentas hacia sí mismos o hacia otras personas; mediante problemas de salud, depresión, etc.

La Línea A.p.H. pretende ser un espacio para que los hombres hablen de sus problemas o situaciones que normalmente guardan y callan y de esta manera puedan tener una opción o alternativa más adecuada.

¿Qué ha revelado la Línea APH?

La línea APH, con sus servicios de atención, ha revelado algunas realidades fundamentales. Ante todo, desde su inauguración han llamado a la misma más de 2500 hombres, procedentes de todas partes del país. Muchos hombres están llamando a la línea, y llaman en crisis. Se están atendiendo problemáticas muy serias, difíciles y de riesgo social.

La principal característica que presentan estos hombres es que no toleran la separación de sus parejas. De hecho, cuando ella les pone un límite, rompe con la relación o anuncia que se va a ir, se desencadena una crisis muy fuerte en los hombres, piensan que no van a poder tolerar la separación y por lo general, o se tornan violentos o se deprimen severamente, sin ser excluyentes ambas reacciones.

- Llaman “con el agua al cuello”, en un momento límite en el que ya no aguantan más ni pueden manejar la situación. Todo esto precedido por un manejo omnipotente como *yo puedo con todo, no necesito ayuda*.
- La crisis es desencadenada por problemas con su pareja. El hombre siente que ya no tiene el poder y el control de su compañera, siente que ella “se le va de las manos”.
- Los problemas por los que consulta se vienen arrastrando y acumulando desde hace mucho tiempo, y él pensó que “por sí solos se iban a detener o a resolver”.
- La crisis los lleva a reconocer que “no pudieron”, algo así como “no fui capaz de resolver ese problema, no fui capaz de controlarla, ya no valgo nada”.
- Se les caen los esquemas cognitivos y afectivos con los que han venido funcionando, son esquemas tan rígidos, que se quiebran.
- Se les cae el supuesto poder y control con el que se han venido manejando.
- No pueden ajustarse a las nuevas demandas y exigencias de su pareja o de la relación.
- Se les caen los encargos y arquetipos de la masculinidad hegemónica, con los que se han venido relacionando consigo mismos y con el mundo.

1. Son hombres que tienden a acumular conflictos

- Los problemas de pareja detectados tienen mucho tiempo, y no se hace nada por enfrentarlos y solucionarlos.
- Limitaciones para prever y la profilaxis. Se les hace difícil valorar las dimensiones reales y consecuencias del problema.
- Tendencia acumulativa, “maquinan”, se “carborean” compulsivamente.

2. Son hombres que presentan creencias irracionales respecto a su pareja

- Creencias irracionales y distorsiones cognitivas hacia su pareja que justifican sus sentimientos y comportamientos.
- *“Ella debe obedecerme”, “Ella no puede dejarme”, “Ella tiene que necesitarme”, “Si me deja es porque hay otro o porque está loca”, “¿Cómo se atreve a dejarme?”, “Lo más importante en su vida tengo que ser yo”,* entre otras frases, son algunas de las creencias irracionales.

3. Son hombres que tienen grandes dificultades para escuchar a su pareja

- Ante la queja, insatisfacción o necesidad de su compañera: no la escuchan, la descalifican o la minimizan. *“Está loca, está equivocada, está confundida, no sabe lo que quiere, está carboneada por las cuñadas y amigas”.*
- Al mismo tiempo, expresan amarla y desear su bienestar, pero en la lógica de *“Yo sé lo que ella necesita, no es lo que ella pide porque ella no lo sabe”*

4. Son hombres que no hacen un uso adecuado u oportuno de la legislación

- No se hace un uso oportuno de la ley, porque *“YO SOY LA LEY”.*
- No se hace un uso adecuado de instrumentos legales (Ley de Pensiones, régimen de visitas, código de familia), porque no lo necesito, *“yo puedo manejar las cosas sin acudir a eso”*
- Cuando acuden a la ley, quieren que funcione de inmediato.
- Casi todos desconfían de la legislación y funcionamiento del sistema judicial. Lo consideran a favor de las mujeres y discriminatorio en contra de ellos en cuanto hombres. Consideran que si son agredidos, no les creen.
- Si viven situaciones de pareja o familia en donde se lesionan sus derechos, no acuden en forma oportuna al trámite legal, minimizan el problema, hasta que sufren las consecuencias.
- La consulta legal no es únicamente legal. Detrás de ellas se oculta el deseo de estos hombres de ser escuchados y de expresar sentimientos. Esto evidencia la necesidad de asesoría legal telefónica y personal, pero no basta la asesoría legal (esto reforzaría la parte racional que es su defensa), debe combinarse con la intervención psicológica, es algo así como una consulta *“psicolegal”.*

En cuanto a la consulta legal

- La mayor parte de los hombres desconocen el procedimiento de la Ley de Violencia Doméstica.
- No conocen qué hacer en caso de separación, divorcio y trámite de pensiones alimenticias. Y si lo conocen, no hacen nada hasta que “el agua les llegue al cuello”
- Hemos constatado deficiencias en los procedimientos legales, especialmente en asuntos de cumplimiento de plazos.

7. “Medidas de protección: una de las máximas situaciones de riesgo”

Ante las medidas de protección:

- Desean solucionar de una sola vez y en forma inmediata el problema, en estas circunstancias acuden a buscar ayuda legal con expectativas poco realistas.
- Algunos han llamado diciendo: “Tengo medidas de protección, me sacaron de la casa, voy a ir a matar y me mato yo también”.
- Ser objeto de medidas de protección provoca una crisis
- La intervención en crisis oportuna puede evitar una salida violenta, como de hecho ha ocurrido con los hombres que han llamado a la línea.

8. Son hombres que desean resolver sus problemas “de una sola vez”

- Impaciencia e inmediatez
- Impulsividad
- *“Quiero salir de esto ya”*
- *“No puedo esperar un mes”*
- *“Quiero que me divorcien en esta misma semana”*

9. Son hombres que no saben negociar en forma asertiva y pacífica sus diferencias de pareja

- En general, carecen de habilidades y destrezas comunicativas básicas. No saben expresar sus deseos, opiniones y sentimientos de manera clara, asertiva y respetuosa.
- No saben poner límites en forma adecuada
- Sienten que su pareja solo les señala lo negativo y que no les reconoce sus partes positivas. Ellos no saben como manejar esta situación.
- Muchos de ellos desean aprender a negociar, pero no saben cómo hacerlo.
- Se requiere un proceso de entrenamiento de esas habilidades y destrezas comunicativas.
- No basta la atención telefónica, un sistema de atención para hombres debe propiciar el aprendizaje de tales aptitudes en las instancias de referencia.

10. Son hombres que no saben manejar el enojo.

- Gran dificultad para manejar el enojo en forma constructiva.
- Si no se permiten sentir dolor y tristeza, el sentimiento que prevalece en las situaciones de crisis es el enojo.
- Necesidad de entrenarlos en manejo del enojo, tanto en la atención telefónica como en los sistemas de referencia. No basta escucharlos, hay que instrumentarlos.

11. La salida suicida

Varios casos han sido por intentos o ideas suicidas, justo a partir de la separación. Se ha tenido que coordinar con la Policía y con el Hospital Calderón Guardia varios internamientos.

Aún con las características anteriormente descritas, hemos encontrado aspectos muy positivos en estos hombres.....

12. Son hombres que piden ayuda y necesitan ser escuchados

- Pese a su socialización de masculinidad hegemónica, son hombres que llaman a la Línea y piden ayuda.
- Agradecen la ayuda
- Algunos llaman varias veces y expresan sentirse mejor

13. Son capaces de mostrar solidaridad hacia otros hombres

- Algunos asisten a los grupos de apoyo.
- En los grupos, son capaces de oír a otro hombre, apoyarlo, aconsejarlo y sentirse identificados.
- Son capaces de ver y descubrir en el otro el conflicto que no pueden ver en sí mismos.
- Algunas veces han llamado por un amigo.

14. Desean que su pareja los acompañe en el proceso

- Muchos hombres expresan el deseo de recibir ayuda con su pareja.
- Muchos reconocen que todas las partes involucradas (ellos, su pareja y ambos como grupo) necesitan ayuda.

¿Qué ayuda se le brinda al hombre?

- El operador /a hace intervención en crisis (escucha, valida la queja, ayuda a identificar, reconocer y expresar los sentimientos, a que externe y verbalice las frustraciones, que haga catarsis, da contención, ayuda a analizar las dimensiones del problema, ayuda a que salga de la visión de túnel.)

- El promedio de atención telefónica en la línea por cada llamada es de 32 minutos. A algunos hombres se les ha atendido hasta dos horas.
- La escucha brinda resultados importantes. Algunos han reportado haberse sentido mejor y haber evitado el acto violento que pensaban cometer.
- Se le ayuda a tener visión de proceso, que vea que el problema no se resuelve de una sola vez, que requiere un proceso de cambio.
- Se le da orientación legal
- Se le dan orientaciones específicas para su problemática.
- La idea es que después de la intervención, tenga una visión distinta del problema que él planteó, una visión más amplia.

La escucha...

- Como en toda intervención en crisis, la escucha oportuna se convierte en un medio no solo de contención y apoyo, sino también de prevención de violencia.
- Contrariamente a lo que puede pensarse, cuando están en crisis, estos hombres se “abren” en su esfera afectiva, pues “ya no tienen nada que perder”.
- La escucha y la “ubicación en la realidad” que brindan las personas operadoras, les ayuda a estos hombres organizarse y a manejar mejor su desbordamiento afectivo. Es un servicio que llena una necesidad prioritaria, la atención a hombres que presentan problemas de poder y control en sus relaciones de pareja
- Los hombres están llamando y pidiendo ayuda. Están aprovechando un espacio que estaban necesitando

La Línea APH y el sistema de atención de hombres

- Constituye una vía para la construcción de la equidad de género. Es un espacio para los hombres, para la prevención de la violencia social e intrafamiliar, para la construcción de relaciones armoniosas, de igualdad y de respeto entre hombres y mujeres.